

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 26/10-11**

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
UACI del Hospital de Ahuachapán				
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Ahuachapán 25 de Octubre del 2011			No.Orden:207/2011
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
GRUPO PAILL S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
100	Cada Uno	03300020-FENOTEROL PL SOL. INY. CONCENTRACION: 0.05 MG/10ML, AMPOLLA X 10ML, MARCA: PAILL	\$3.45	\$345.00
250	Cada Uno	02800090-CLORURO DE POTASIO 20 MEQ, CONCENTRACION: 2MEQ/ML, AMPOLLA DE 10ML, MARCA: PAILL	\$0.99	\$247.50
-	-	TOTAL.....	-	\$592.50
SON: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 DOLARES				
OBSERVACION: * Fondo General, Acuerdo N° 978 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán * Forma de pago a crédito * Tiempo de Entrega: 5 días hábiles * Para efectos de entrega coordinar con Sr. Roberto Calderón al 2445-6868				
LUGAR DE ENTREGA: Almacén				
NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.				
 Dr. Enso-Walter González Mejía Director		 Ing. Adolfo Ernesto Lestou P. Jefe UACI		 Firma y Sello del Suministrante

NOTA: Para efectos de entrega el tiempo iniciará a correr a partir del 01 de noviembre/2011, si realizara su entrega antes de esa fecha deberá ser con nota de remisión.

TRIPLICADO